

Luxbiotech®

**Normas y Procedimientos
Luxbiotech**



1. Campo de Aplicación de las Normas y Procedimientos	5
1.1. Propósito de las Normas y Procedimientos	5
1.2. Incorporación en la Solicitud y Acuerdo de Brand Ambassador	5
1.3. Cambios en el contrato	5
1.4. Retrasos en caso de fuerza mayor	5
1.5. Renuncia	5
2. Cuenta de Brand Ambassador	6
2.1. Condiciones para convertirse en Brand Ambassador	6
2.2. Solicitud de afiliación, duración y renovación	6
2.3. Registro como entidad comercial	6
2.4. Una sola cuenta por Brand Ambassador	6
2.5. Realizar cambios en la cuenta	7
2.6. Información inexacta en la solicitud	7
2.7. Carácter de emprendedor independiente	7
2.8. Cumplimiento legal	7
2.9. Impuestos sobre comisiones y bonificaciones	7
2.10. Beneficios de Brand Ambassador	7
2.11. No existe exclusividad territorial	7
2.12. Solicitud de Adhesión múltiple	7
3. Cambio y cesión de la cuenta	8
3.1. Divorcio o disolución de una entidad comercial	8
3.2. Sucesión en caso de muerte o incapacidad	8
3.3. Cesión de la cuenta de Brand Ambassador	8
3.4. Eludir las reglas	9
4. Normas de conducta, ética	10
4.1. Comportamiento ético y legal	10
4.2. No menospreciar	10
4.3. Patrocinio y venta de productos para otras empresas de marketing en red	10
4.4. Cambios de patrocinador y ética	11
4.5. No competencia y prácticas desleales	11
4.6. Alegaciones sobre los productos	11
4.7. Alegaciones sobre las ganancias	11
4.8. Conflictos de interés	12
5. Patrocinio y Colocación en el Plan Binario	13
5.1. Relación Independiente en el plan binario	13
5.2. Presentación de las Normas y Procedimientos al nuevo solicitante	13
5.3. Cambio de Patrocinador no autorizado	13
6. Reglas y actividades del Brand Ambassador	14
6.1. Tienda online (Webshop)	14



6.2. Publicidad en radio y televisión	14
6.3. Contacto telefónico	14
6.4. Medios digitales	14
6.5. Nombres de dominio	15
6.6. Correo electrónico	15
6.7. Exención de responsabilidad / Compensación	15
6.8. Logotipo de Brand Ambassador	15
6.9. Ventas internacionales	15
6.10. Marketing por Internet	16
6.11. Entrevistas con los medios	16
6.12. Regla antispam	16
6.13. Publicaciones	16
6.14. Comunicación de errores	16
6.15. Denuncia de infracciones de las Normas y Procedimientos	16
6.16. Uso de redes sociales	16
6.17. Actividades de spam online	17
6.18. Telemarketing	17
6.19. Marcas registradas	17
6.20. Formación	17
6.21. Sitios web externos no autorizados	18
7. Venta de productos	19
7.1. Requisitos de venta de productos	19
7.2. Sin territorio exclusivo	19
7.3. Re-embalado o re-etiquetado	19
7.4. Tiendas minoristas y empresas de servicios.	19
7.5. Acumulación de existencias	19
7.6. Ferias y exposiciones	19
7.7. Plataforma de venta no autorizada	20
8. Pedido online	20
8.1. Pago online	20
8.2. Envío del pedido	20
8.3. Recepción del pedido	20
8.4. Inventario de productos	20
8.5. Modificación de pedidos	20
8.6. Impuestos sobre los pedidos	20
8.7. Impago de pedidos	20
8.8. Límite para realizar de pedidos y cálculo de comisiones	21
9. Devoluciones de pedidos	21
9.1. Política de devolución para Clientes	21
9.2. Política de devoluciones para Brand Ambassadors	21
10. Comisiones y bonus	22
10.1. Calificaciones requeridas	22



10.2.Pago mínimo de comisión	22
10.3.Resumen de comisiones Autofacturación	22
10.4.Pago de comisiones y bonus	22
10.5.Ajustes por devoluciones, pedidos cancelados o suministros insuficientes	22
10.6.Privacidad de datos	22
10.7.No existe garantía de ingresos	23
11. Medidas Disciplinarias	23
11.1.Medidas disciplinarias	23
12. Cancelación de cuenta	24
12.1.Efectos de la cancelación de la cuenta	24
12.2.Cancelación por no renovación de Adhesión	25
12.3.Cancelación voluntaria	25
12.4.Cancelación por parte de la compañía	25
12.5.Nueva solicitud de adhesión	25
12.6.Reorganización por fuerza mayor	25
12.7.Renuncia de derechos	25
13. Ley Aplicable, Jurisdicción y Tribunales	26



1. Campo de Aplicación de las Normas y Procedimientos

1.1. Propósito de las Normas y Procedimientos

Este documento recoge el conjunto de Normas y Procedimientos que rigen la relación entre Luxbiotech y sus Brand Ambassadors. Estas Normas y Procedimientos de Luxbiotech son las que permiten a la empresa y a sus Brand Ambassadors llevar a cabo sus actividades de la manera más clara y eficiente posible.

1.2. Incorporación en la Solicitud y Acuerdo de Brand Ambassador

Estas Normas y Procedimientos se mencionan e incorporan en el Acuerdo de Brand Ambassador, en su forma actual y según las enmiendas que realice realice Luxbiotech periódicamente. Las Normas y Procedimientos, la Solicitud de Adhesión online y el Plan de Comisiones constituyen un Contrato completo entre el Brand Ambassador y Luxbiotech.

Al aceptar estas Normas y Procedimientos, el Brand Ambassador también acepta los Términos de Compra y las Políticas de Privacidad. Se considera que el Contrato de Brand Ambassador entra en vigor plenamente cuando el Brand Ambassador acepta estos términos durante el proceso de registro online, patrocina a un nuevo Brand Ambassador o registra a un Cliente, realiza un pedido de productos online y/o acepta una comisión o bonificación.

1.3. Cambios en el contrato

Luxbiotech se reserva el derecho de modificar estas Normas y Procedimientos, los Términos de Compra, su Plan de Comisiones, los precios y las ofertas de productos y servicios, a su exclusivo criterio en cualquier momento. La versión aplicable es la versión online. Luxbiotech pone a disposición una copia completa y actualizada de estas Normas y Procedimientos en su sitio web oficial.

Los Brand Ambassadors aceptan todos los cambios.

1.4. Retrasos en caso de fuerza mayor

Luxbiotech no es responsable de ningún retraso o incapacidad para cumplir con sus obligaciones con respecto a este Acuerdo cuando eventos causados por la naturaleza o el hombre, tales como huracanes, tornados, terremotos, incendios, guerras, huelgas laborales, acciones gubernamentales y otras circunstancias impidan la capacidad de Luxbiotech para llevar a cabo su negocio.

1.5. Renuncia

La imposibilidad de Luxbiotech de hacer cumplir cualquier disposición de este Acuerdo, ya sea por una situación o por una práctica de carácter puntual, no puede interpretarse como una renuncia o limitación de su derecho a obligar y hacer cumplir de forma estricta cada una de las disposiciones de este acuerdo.



2. Cuenta de Brand Ambassador

2.1. Condiciones para convertirse en Brand Ambassador

Un solicitante se convierte en Brand Ambassador de Luxbiotech cuando concurren todos los puntos siguientes:

- a. El solicitante es mayor de edad en su país de residencia.
- b. El solicitante debe tener una tarjeta de identidad o pasaporte válidos, o un número de identificación fiscal para proporcionárselo a Luxbiotech.
- c. La solicitud para convertirse en Brand Ambassador ha sido recibida y aceptada por Luxbiotech.

Luxbiotech podrá en cualquier momento exigir al solicitante la presentación de una copia de su pasaporte o tarjeta de identidad. Luxbiotech se reserva el derecho de rechazar cualquier solicitud de Brand Ambassador.

2.2. Solicitud de afiliación, duración y renovación

Un candidato enviará su solicitud online para convertirse en Brand Ambassador a través de la Tienda Online personal (*Webshop*) de un Brand Ambassador Sponsor Luxbiotech. El Formulario de Solicitud online debe completarse en su totalidad; el solicitante debe marcar la casilla que indica la aceptación de todas las Normas y Procedimientos y pagar la Cuota de Adhesión. Luxbiotech se reserva el derecho de rechazar o denegar retroactivamente una solicitud por cualquier motivo.

La duración del acuerdo de un Brand Ambassador es de un año a partir de la fecha de aceptación por parte de Luxbiotech como Brand Ambassador. El Brand Ambassador debe renovar su contrato anualmente mediante el pago de la renovación de la Cuota de Adhesión, antes de la fecha de aniversario de la aceptación de su solicitud. Luxbiotech se reserva el derecho de rechazar cualquier Solicitud de Renovación de Brand Ambassador.

Si la cuota de renovación no se paga dentro de los 30 días siguientes a la expiración del plazo actual del contrato, la falta de pago dentro de este período se considerará como una cancelación voluntaria por parte del Brand Ambassador, y la cuenta del Brand Ambassador será cancelada definitivamente por Luxbiotech.

2.3. Registro como entidad comercial

La mayoría de las personas se registran como personas físicas. Luxbiotech también permite a los solicitantes registrarse como una entidad comercial: sociedad civil, sociedad de responsabilidad limitada y otro tipo de entidades.

Para verificar el estado de la entidad comercial, Luxbiotech puede requerir en cualquier momento al solicitante que presente una copia de su escritura de constitución, estatutos u otros documentos.

Si una empresa se presenta como una entidad comercial o cambia el estado de propiedad de persona física a una entidad comercial, todos los propietarios aceptan ser individual y conjuntamente responsables por la conducta de la entidad comercial.

2.4. Una sola cuenta por Brand Ambassador

Un Brand Ambassador no puede tener un interés financiero en más de una cuenta de Luxbiotech sin la aprobación por escrito de Luxbiotech. Sin embargo, el cónyuge de un Brand Ambassador puede tener su propia cuenta de Brand Ambassador.



2.5. Realizar cambios en la cuenta

Los cambios de cuenta, así como los cambios en el nombre de registro de la cuenta, la dirección de facturación, el nombre de la empresa o la identificación fiscal, se pueden realizar mediante la presentación de un Formulario de Cambios en la Cuenta, que está disponible en el Back Office del Brand Ambassador.

2.6. Información inexacta en la solicitud

Si un solicitante proporciona información inexacta en una solicitud de adhesión, una solicitud de cambio, o si proporciona información personal o comercial o un documento de identidad que constituye información imprecisa o inexacta, Luxbiotech revocará dicha solicitud de adhesión.

2.7. Carácter de emprendedor independiente

El Brand Ambassador es un emprendedor independiente. No es un empleado de Luxbiotech, ni agente comercial de Luxbiotech ni un franquiciado. La relación entre un Brand Ambassador y Luxbiotech no es una relación empleador/empleado, ni relación de agencia, ni sociedad o empresa conjunta entre las partes. El Brand Ambassador no puede vincular a Luxbiotech en ninguna obligación de carácter laboral.

2.8. Cumplimiento legal

El Brand Ambassador debe cumplir con todas las leyes, reglamentos y ordenanzas estatales, autonómicas y locales con respecto a sus actividades como Brand Ambassador. El Brand Ambassador es responsable de todas sus decisiones de gestión con respecto a sus actividades como Brand Ambassador.

2.9. Impuestos sobre comisiones y bonificaciones

El Brand Ambassador de Luxbiotech es responsable de pagar los impuestos locales y estatales que adeude sobre las comisiones y bonificaciones obtenidas como Brand Ambassador de Luxbiotech.

2.10. Beneficios de Brand Ambassador

Tras la aceptación de una solicitud completa para convertirse en Brand Ambassador, éste tiene derecho a los siguientes beneficios:

- a. Percibir comisiones y bonificaciones según lo especificado en el Plan de Comisiones de Luxbiotech.
- b. Registrar clientes online a través de su Tienda Online personal (*Webshop*).
- c. Patrocinar a otros como Brand Ambassadors o Clientes Privilegiados.
- d. Recibir documentación, comunicaciones, soporte y formación de Luxbiotech.
- e. Obtener recompensas a través de promociones e incentivos ofrecidos por Luxbiotech.

2.11. No existe exclusividad territorial

No se otorga ningún territorio exclusivo a ningún Brand Ambassador con fines de venta o patrocinio. No se otorga ninguna franquicia.

2.12. Solicitud de Adhesión múltiple

Si una persona presenta varias solicitudes de adhesión para convertirse en Brand Ambassador, haciéndolo a través de diferentes patrocinadores, solo se tendrá en cuenta la primera solicitud recibida por Luxbiotech. Se



cancelarán las demás solicitudes de adhesión. Luxbiotech se reserva el derecho de rechazar la solicitud de este Brand Ambassador.

3. Cambio y cesión de la cuenta

3.1. Divorcio o disolución de una entidad comercial

Si una pareja que comparte una cuenta de Brand Ambassador se separa o se divorcia, Luxbiotech pagará las comisiones y bonificaciones calculadas de la misma manera, hasta que obtenga una notificación por escrito firmada por ambas partes o una orden judicial que especifique cómo se deben pagar las ganancias futuras.

En el caso de una disolución de entidad comercial, el Brand Ambassador vendedor puede volver a unirse a Luxbiotech como Brand Ambassador después de seis (6) meses de haber vendido sus acciones de la entidad comercial que era Brand Ambassador de Luxbiotech.

3.2. Sucesión en caso de muerte o incapacidad

La cuenta de un Brand Ambassador es un activo que puede ser heredado por muerte o en caso de una incapacidad del Brand Ambassador.

En caso de fallecimiento o incapacidad de un Brand Ambassador, la cuenta del Brand Ambassador, incluidos todos los derechos a comisiones y bonificaciones y posición en la estructura de patrocinio, así como sus responsabilidades, pasarán a beneficio de sus sucesores.

Luxbiotech reconocerá una transferencia de cuenta de Brand Ambassador cuando sus sucesores hayan firmado un nuevo Contrato de Brand Ambassador y hayan proporcionado, en ese momento, copias del certificado de defunción, testamento, poder notarial u otros documentos que puedan ser requeridos por Luxbiotech. Tras la aceptación por parte de Luxbiotech, los sucesores tendrán todos los derechos y las mismas obligaciones que cualquier Brand Ambassador de Luxbiotech.

Si la cuenta de Brand Ambassador se lega a más de una persona, los sucesores deberán formar una entidad comercial que recibirá las comisiones con un único número de identificación fiscal.

3.3. Cesión de la cuenta de Brand Ambassador

La cesión o transferencia de una cuenta de Brand Ambassador requiere la aprobación previa por escrito de Luxbiotech. Las cuentas de Brand Ambassador se consideran un activo exclusivo y protegido que pertenece a Luxbiotech. En consecuencia, ningún Brand Ambassador puede vender o transferir una cuenta sin haber presentado primero a Luxbiotech toda la información y los documentos necesarios para la Solicitud de Transferencia, para que sea examinada y aprobada.

La solicitud de cesión o transferencia debe ser presentada directamente por el titular de la cuenta. Las solicitudes realizadas por Patrocinadores o terceros pueden ser automáticamente rechazadas.

Una cesión o transferencia que no haya sido debidamente aprobada por Luxbiotech no será reconocida por la Compañía y no otorgará los derechos de adhesión. El nuevo beneficiario de la transferencia no tendrá ningún derecho o poder sobre la cuenta. Luxbiotech también se reserva el derecho de aprobar o denegar cesiones o transferencias en la medida que lo considere necesario, en el mejor interés de la Compañía.

En una cesión o transferencia no se puede producir ningún cambio en la estructura de patrocinio.



Un Brand Ambassador nunca puede transferir su cuenta y, al mismo tiempo, cambiar a una cuenta diferente y tomar posesión de ella. Tal acción se considerará un nuevo patrocinio y no está autorizada antes de seis (6) meses.

Al transferirse una cuenta, se considera que su antiguo propietario ha renunciado a la posición que ocupaba en Luxbiotech. De acuerdo con el Artículo 12.3. "Cancelación Voluntaria", el Brand Ambassador debe esperar seis (6) meses antes de poder ser patrocinado de nuevo en cuenta de Luxbiotech.

Cualquier Brand Ambassador que desee ser patrocinado por otro Brand Ambassador debe primero cancelar su cuenta actual y esperar seis meses antes de ser elegible para volver a presentar una solicitud de adhesión.

El Brand Ambassador tiene prohibido promocionar, vender, ofrecer cualquier cuenta o puesto en su linaje descendente como estrategia de reclutamiento, o por cualquier otro motivo. Dicha actividad es una manipulación de la red. Se considerará que el autor de tal práctica o prácticas similares ha infringido estas Normas y Procedimientos y estará sujeto a las medidas disciplinarias previstas en el Artículo 11 "Medidas Disciplinarias".

3.4. Eludir las reglas

Si se establece, a exclusivo criterio de Luxbiotech, que una cuenta de Brand Ambassador ha sido transferida o cedida con el propósito de eludir las Normas y Procedimientos, o el Plan de Comisiones, la transferencia o cesión será declarada nula y sin efecto por parte de Luxbiotech. La propiedad de la cuenta de Brand Ambassador revertirá al propietario anterior. Cuando sea necesario, se tomarán medidas contra el Brand Ambassador que transfiere o cede para garantizar el cumplimiento de las Normas y Procedimientos.



4. Normas de conducta, ética

4.1. Comportamiento ético y legal

Los Brand Ambassadors son representantes de la marca Luxbiotech y, como tales, su papel conlleva una responsabilidad esencial. Llevarán a cabo sus actividades comerciales de una manera que respete y proteja su reputación y la de Luxbiotech.

No participarán en comportamientos o prácticas descorteses, engañosos, fraudulentos, poco éticos, inmorales o ilegales.

Los Brand Ambassadors se asegurarán de que todas sus interacciones con clientes y prospectos reflejen los más altos estándares de integridad, honestidad y ética, a la vez que proporcionan información precisa y transparente sobre los productos y oportunidades de Luxbiotech.

4.2. No menospreciar

Luxbiotech se esfuerza por brindar a sus Brand Ambassadors una excelente oportunidad comercial, un Plan de Comisiones gratificante y un excelente servicio y soporte. Compartir comentarios negativos con otros Brand Ambassadors y futuros Brand Ambassadors no ayudará a mejorar las cosas. Al contrario, esta negatividad solo arrastrará a todos hacia abajo.

Los Brand Ambassadors no deben criticar, difamar o menospreciar a otros Brand Ambassadors, los productos de Luxbiotech, el Plan de Comisiones de Luxbiotech o a la dirección y los empleados de Luxbiotech. La comunicación respetuosa y constructiva es esencial para fomentar el crecimiento y el éxito de todos.

Luxbiotech promueve y aprecia el desacuerdo y la crítica constructiva. Alentamos a nuestros Brand Ambassadors a comunicarse abiertamente, hacer preguntas y ofrecer sugerencias para mejorar nuestro negocio. Sin embargo, se ruega enviar todas las sugerencias por escrito a Luxbiotech. Creemos firmemente en la importancia de la retroalimentación constructiva para ayudarnos a mejorar continuamente.

Luxbiotech reconoce que cada Brand Ambassador tiene su propia voz y opiniones. Sin embargo, cuando exprese estas opiniones, le rogamos que lo haga de forma respetuosa con los demás miembros de la comunidad. No se tolerarán los ataques personales, el acoso ni los comentarios ofensivos.

En resumen, fomentamos un entorno de respeto mutuo, colaboración y mejora continua dentro de nuestra comunidad de Brand Ambassadors. Su compromiso con una comunicación positiva y constructiva contribuye a crear un entorno en el que todos podemos tener éxito.

4.3. Patrocinio y venta de productos para otras empresas de marketing en red

En general, los Brand Ambassadors no pueden celebrar otros contratos de distribución con una empresa que distribuya una gama de productos y/o servicios directamente competidores sin el consentimiento previo de Luxbiotech.



Los Brand Ambassadors no pueden patrocinar o intentar patrocinar a otro Brand Ambassador en otra empresa de marketing de red o de venta directa, a excepción de los Brand Ambassadors que hayan patrocinado personalmente. Además, los Brand Ambassadors no están autorizados a utilizar la red ya establecida por Luxbiotech para vender productos de otras empresas de comercialización en red o de venta directa.

La infracción de estas normas conllevará la cancelación inmediata de la cuenta de Brand Ambassador.

4.4. Cambios de patrocinador y ética

Los cambios de patrocinador no están permitidos, ya que están diseñados para garantizar la estabilidad de la relación entre los Brand Ambassadors. Sin embargo, puede haber circunstancias excepcionales en las que se considere un cambio de patrocinador, y esto ocurre cuando Luxbiotech determina que ha habido un patrocinio poco ético por parte del patrocinador original. Esta sección aborda estas situaciones específicas y pretende garantizar que la relación entre los Brand Ambassadors se base en principios éticos y respetuosos, ofreciendo una solución para los casos en los que se cuestione la ética del patrocinio inicial.

4.5. No competencia y prácticas desleales

Durante la ejecución del presente contrato y tras su finalización, el Brand Ambassador se abstendrá, por cualquier motivo, de revelar a terceros o de utilizar en su beneficio personal cualquier información confidencial que le haya sido confiada por Luxbiotech. Además, durante la ejecución del presente contrato, el Brand Ambassador se abstendrá de utilizar los datos de los clientes para cualquier fin distinto de aquel al que están destinados en su calidad de Brand Ambassador.

El Brand Ambassador, tanto durante la vigencia del presente contrato como durante los veinticuatro meses siguientes a su terminación, se abstendrá de solicitar a cualquier miembro de la red Luxbiotech con el fin de inducirle a abandonar la red y unirse a otra red, competidora o no. También se compromete a no utilizar la red Luxbiotech para reclutar para otras actividades o para promover otras actividades.

4.6. Alegaciones sobre los productos

El Brand Ambassador no está autorizado a alegar nada sobre los productos Luxbiotech que no esté incluido en la documentación creada por la empresa. Además, está prohibido que un Brand Ambassador prescriba un producto Luxbiotech como apropiado para el tratamiento o cura de cualquier condición o enfermedad. Ningún Brand Ambassador puede reivindicar las propiedades terapéuticas o curativas de los productos Luxbiotech, a excepción de las aprobadas oficialmente por Luxbiotech.

Por lo tanto, a menos que Luxbiotech lo apruebe oficialmente por escrito, ningún Brand Ambassador puede afirmar, en publicidad, material promocional, etiquetado o presentaciones a miembros potenciales, que los productos de Luxbiotech son útiles en la prevención, el diagnóstico o la cura de cualquier enfermedad o trastorno.

4.7. Alegaciones sobre las ganancias

El Brand Ambassador no puede divulgar sus ganancias personales, ganancias de otras personas, originales o copias de comisiones y bonificaciones. Además, tampoco puede hacer alegaciones de ingresos, garantías de ganancias ni ofrecer expectativas de cobros a nadie, con la sola excepción de aquellas informaciones sobre ingresos que estén publicadas por Luxbiotech.

El Brand Ambassador no debe declarar que Luxbiotech, su Plan de Comisiones o sus productos han sido recomendados o aprobados por un gobierno o un organismo estatal.



4.8. Conflictos de interés

Para preservar la integridad de Luxbiotech, su oportunidad de negocio y sus productos, la oportunidad comercial de Luxbiotech no pueden presentarse con otras oportunidades comerciales. Y los productos no pueden venderse junto con los productos de otras empresas de marketing relacional o venta directa.

El Brand Ambassador, durante la vigencia del Contrato y posteriormente a su cancelación, no puede contactar a los proveedores, prestadores de servicios, socios de investigación y/o asesores científicos de Luxbiotech.



5. Patrocinio y Colocación en el Plan Binario

5.1. Relación Independiente en el plan binario

De acuerdo con el Plan de Comisiones de Luxbiotech, cada Brand Ambassador que es dado de alta queda incluido en dos estructuras: el Árbol Binario y la Estructura de Patrocinio.

Los patrocinadores del linaje ascendente del Brand Ambassador solo se benefician en los términos de su Árbol Binario y Estructura de Patrocinio de su línea descendente porque consiguen las calificaciones para un rango determinado y unas comisiones específicas presentadas en el Plan de Comisiones.

Todos los Brand Ambassadors son considerados Emprendedores Independientes (Artículo 2.7.) y, para este propósito, no pueden ser propietarios de ninguna otra cuenta en el linaje descendente, ni tener derechos sobre ninguna otra cuenta ni están autorizados para acceder o controlar dichas cuentas.

El Brand Ambassador tiene estrictamente prohibido realizar cualquier actividad en cualquier otra cuenta sin el consentimiento por escrito del titular de la cuenta.

5.2. Presentación de las Normas y Procedimientos al nuevo solicitante

El patrocinio es un aspecto esencial del negocio del Brand Ambassador y confiere una gran cantidad de beneficios y responsabilidades. El Patrocinador debe presentar a cada persona interesada una copia de la versión más reciente de estas Normas y Procedimientos.

5.3. Cambio de Patrocinador no autorizado

Para asegurar y proteger los esfuerzos, la integridad, la estabilidad y la longevidad de la red de Brand Ambassadors de Luxbiotech, no está autorizado el cambio de Patrocinador.

Una vez que se coloca una cuenta en la Estructura del Plan Binario, Luxbiotech protege esta posición inicial y considera todas las posiciones iniciales como definitivas.

Por lo tanto, la única forma en la que un Brand Ambassador puede cambiar de Patrocinador es cancelando voluntariamente su cuenta. Dicha cancelación deberá hacerse por escrito y de conformidad con el Artículo 12.3. de estas Normas y Procedimientos. El Brand Ambassador que solicita la cancelación debe cesar todas sus actividades como Brand Ambassador por un período mínimo de seis (6) meses a partir de la fecha de cancelación de su cuenta.

Al final de este período de inactividad de seis (6) meses, el ex Brand Ambassador puede presentar una nueva solicitud con un nuevo Patrocinador de su elección. De acuerdo con el Artículo 12.1, cualquier Brand Ambassador afectado por una cancelación/rescisión perderá todos los derechos que posee en relación con su antigua cuenta.

Solo en circunstancias excepcionales se permitirá un cambio de Patrocinador. Los ejemplos de circunstancias excepcionales pueden incluir, entre otros, situaciones en las que se cometió un error no intencional en la ubicación de la nueva cuenta durante el proceso de inscripción o en las que un Patrocinador participó en actividades poco éticas, ilegales o prohibidas para patrocinar a un nuevo candidato. Las circunstancias excepcionales no incluyen los motivos de desacuerdo personal.



6. Reglas y actividades del Brand Ambassador

6.1. Tienda online (Webshop)

Al inscribirse como Brand Ambassador, éste recibirá su Tienda Online personal Luxbiotech (*Webshop*) por un período de un año, renovable cada año. En esta Tienda Online, cualquier persona puede comprar los productos, registrarse como Cliente Privilegiado y también ser patrocinado como Brand Ambassador.

El Brand Ambassador no puede monetizar su Tienda Online a través de programas de afiliación, adsSense u otros programas similares.

El Brand Ambassador no puede utilizar herramientas, tácticas o anuncios de marketing SEO (como Google AdWords o servicios similares) que haga que la Tienda Online de un Brand Ambassador se muestre en los buscadores por encima del sitio web oficial de Luxbiotech.

6.2. Publicidad en radio y televisión

El Brand Ambassador no puede hacer publicidad en radio ni en televisión. El Brand Ambassador solo puede utilizar las herramientas de venta aprobadas por Luxbiotech: documentación, soporte y recursos, banners, etc. y su Tienda Online para promover su negocio.

El Brand Ambassador no puede crear sus propios materiales, anuncios o sitios web de ventas para promocionar su negocio de Brand Ambassador.

Si un Brand Ambassador elige crear sus propios materiales de venta, bibliografía, imágenes, modelos o anuncios, Luxbiotech debe aprobarlos previamente por escrito, antes de utilizarlos o transmitirlos a otros Brand Ambassadors o futuros Brand Ambassadors Luxbiotech. Todos los cambios en los materiales que propone la Compañía también deben ser aprobados por escrito por Luxbiotech antes de ser utilizados o comunicados. A menos que un Brand Ambassador reciba una aprobación por escrito de Luxbiotech para el uso de estos materiales, la solicitud se considerará denegada.

6.3. Contacto telefónico

El Brand Ambassador no puede hablar por teléfono y hacer creer a la persona que ha llamado que está en contacto con un empleado de Luxbiotech, o con la empresa Luxbiotech.

6.4. Medios digitales

El Brand Ambassador puede descargarse, enviar o publicar cualquier contenido de audio, vídeo, foto o presentación relacionado con Luxbiotech, siempre que esté alineado con los valores de Luxbiotech, contribuya al bien de toda la comunidad y cumpla con las presentes Normas y Procedimientos. Estas comunicaciones deben identificar claramente al Brand Ambassador como emprendedor independiente, deben cumplir con todos los requisitos legales y de derechos de autor y deben indicar explícitamente que el Brand Ambassador es el único responsable de dicho contenido, y no Luxbiotech.

No puede descargar, enviar o publicar ningún contenido (audio, vídeo, foto o presentación) o cualquier tipo de archivo de ordenador recibido de Luxbiotech o capturado en eventos oficiales de Luxbiotech o en instalaciones propiedad de Luxbiotech u operadas por Luxbiotech sin permiso previo por escrito de Luxbiotech.



6.5. Nombres de dominio

El Brand Ambassador no puede registrar ni utilizar los nombres comerciales, las marcas, los derechos de autor, los nombres de servicios, las marcas de servicios, los nombres de productos, el nombre de Luxbiotech o cualquiera de sus derivados para ningún nombre de dominio de Internet.

6.6. Correo electrónico

El Brand Ambassador no puede enviar directa o indirectamente correos electrónicos no solicitados para promocionar Luxbiotech, sus productos o su oportunidad de negocio a personas que no le han dado permiso para contactarlos con respecto a Luxbiotech. La información en la línea "Asunto" no debe ser engañosa de ninguna manera, y los correos electrónicos no deben contener indicaciones de ingresos o productos que no estén en la documentación oficial y actualizada de Luxbiotech.

6.7. Exención de responsabilidad / Compensación

El Brand Ambassador exime de responsabilidad y libera a Luxbiotech, sus representantes, gerentes y empleados de toda reclamación, recursos, procedimientos legales, procedimientos administrativos, juicios, cargas, pérdidas, daños, costas y gastos, incluyendo, pero no limitado a, las costas judiciales, los honorarios razonables de los abogados y consultores que se hagan valer o puedan hacerse valer en contra de Luxbiotech en cualquier momento debido a la actividad comercial de un Brand Ambassador o la representación realizada por un Brand Ambassador en el desarrollo de su negocio, a través de actividades tales como, pero no limitadas a:

- Incumplimiento de los términos del Contrato de Luxbiotech, de estas Normas y Procedimientos, del Plan de Comisiones y de cualesquiera otras normas o directivas de Luxbiotech relativas a la gestión y funcionamiento de la actividad del Brand Ambassador.
- Hacer alegaciones verbales o escritas sobre la empresa, sus productos o servicios y la oportunidad de negocio de Luxbiotech que no están contenidas en los documentos y literatura que Luxbiotech produce oficialmente.
- Fraude, irregularidades o negligencia.
- Incumplimiento de cualquier ley, reglamento, orden, regla o acción de los tribunales estatales o territoriales que tengan autoridad jurisdiccional.
- Exceder los límites de autorización otorgados por Luxbiotech.
- Participar en actividades sobre las que Luxbiotech no tiene un control efectivo.

6.8. Logotipo de Brand Ambassador

El Brand Ambassador solo puede usar la versión del logotipo de Brand Ambassador que Luxbiotech pone a su disposición en sus comunicaciones o elementos que cree para su uso personal o para el uso de otros Brand Ambassadors de Luxbiotech. El uso de cualquier otro logotipo de Luxbiotech requiere el consentimiento por escrito del departamento legal de Luxbiotech.

6.9. Ventas internacionales

El Brand Ambassador puede vender productos de Luxbiotech o compartir la oportunidad de negocio de Luxbiotech solo en países y territorios oficialmente abiertos.



6.10. Marketing por Internet

Es responsabilidad del Brand Ambassador asegurarse de que sus actividades y materiales de marketing online sean veraces, no fraudulentos ni engañosos. No se permiten sitios web que inducen al error, que sean engañosos ni actividades de promoción web.

Estas actividades incluyen spam de enlaces (o spam de blogs), técnicas poco éticas de optimización de motores de búsqueda (SEO), anuncios de clics engañosos, anuncios publicitarios no aprobados y comunicados de prensa no autorizados. Luxbiotech será el único que determinará cuándo estas actividades cumplen o cuándo son engañosas o fraudulentas.

6.11. Entrevistas con los medios

El Brand Ambassador no puede dar entrevistas por radio, televisión, periódicos, revistas o sitios web, hacer declaraciones a los medios públicos ni distribuir ningún tipo de comunicado de prensa que incluya información sobre Luxbiotech, sus productos o su oportunidad de negocio sin la autorización previa por escrito de Luxbiotech.

6.12. Regla antispam

Luxbiotech prohíbe los correos electrónicos, los mensajes de texto y los mensajes instantáneos o los faxes no solicitados con respecto a la oportunidad de negocio, los productos y los servicios de Luxbiotech. El Brand Ambassador que viole esta política estará sujeto a terminación, suspensión y/u otra acción disciplinaria.

6.13. Publicaciones

Al firmar y renovar un contrato de Brand Ambassador, éste acepta que Luxbiotech puede usar su nombre, testimonios, citas, historias, debates, conversaciones y comentarios en las redes sociales, fotografías, vídeos o materiales similares en cualquier publicidad impresa o electrónica, marketing o fines promocionales sin compensación alguna.

6.14. Comunicación de errores

Si un Brand Ambassador cree que se han cometido errores en la calificación o cálculo de sus comisiones y bonificaciones, debe comunicarse con Luxbiotech por escrito dentro de los 60 días posteriores a la detección del error. Luxbiotech no es responsable de las omisiones o errores que no se informen dentro de los 60 días.

6.15. Denuncia de infracciones de las Normas y Procedimientos

El Brand Ambassador debe informar a Luxbiotech sobre cualquier violación de estas Normas y Procedimientos observadas directamente. Las violaciones de estas Normas y Procedimientos observadas deben informarse por escrito a Luxbiotech, con detalles y documentos de respaldo.

6.16. Uso de redes sociales

El Brand Ambassador puede usar los sitios de redes sociales (Facebook, LinkedIn, Pinterest, Instagram y otros sitios de interés social) para presentar la oportunidad de negocio de Luxbiotech con fines de prospección y patrocinio.

Sin embargo, está prohibida la venta u oferta de productos Luxbiotech en estos sitios.

El Brand Ambassador se asegurará de presentarse como Brand Ambassador Independiente de Luxbiotech en su perfil. El Brand Ambassador se abstendrá de cualquier comentario, conversación, imagen, vídeo, audio o



contenido inapropiado que sea discriminatorio, irrespetuoso, ofensivo o engañoso. Cualquier banner o imagen publicitaria utilizada en estos sitios debe estar actualizada y debe estar disponible en la biblioteca de Luxbiotech para los Brand Ambassadors. Si el Brand Ambassador proporciona un enlace en estos sitios, este enlace será a su Tienda Online personal (*Webshop*).

La determinación de lo que es inapropiado queda a discreción exclusiva de Luxbiotech. El Brand Ambassador infractor estará sujeto a medidas disciplinarias y/o cancelación de su cuenta.

6.17. Actividades de spam online

El Brand Ambassador tiene prohibido participar o utilizar la solicitud masiva o el envío de spam a personas o grupos a través de las plataformas de redes sociales. Los anuncios pagados, el marketing "clickbait" o tácticas similares que se utilizan en las plataformas de redes sociales también están prohibidos.

6.18. Telemarketing

El Brand Ambassador que ofrece productos por teléfono debe cumplir con todas las reglamentaciones estatales aplicables al marketing y la venta por teléfono. El Brand Ambassador no debe utilizar equipos de marcación telefónica automática capaces de marcar números de teléfono almacenados o generar automáticamente números de teléfono aleatorios o secuenciales.

6.19. Marcas registradas

El Brand Ambassador no puede usar ninguno de los nombres comerciales, marcas registradas, derechos de autor o diseños de Luxbiotech sin recibir el permiso previo y por escrito de Luxbiotech, con la excepción del logotipo de Luxbiotech Brand Ambassador mencionado en el Artículo 6.8.

Salvo que un artículo de estas Normas y Procedimientos indique lo contrario, el Brand Ambassador tiene prohibido usar los nombres "Luxbiotech" o derivados de dichos nombres en materiales creados por o para Brand Ambassador sin el permiso previo por escrito de Luxbiotech.

El Brand Ambassador no puede usar los nombres "Luxbiotech" de ninguna forma en nombres de sitios web, nombres de extensiones de sitios web, direcciones de correo electrónico o etiquetas. Ejemplos de este uso son: myLuxbiotech.com, Luxbiotechproducts.com, LuxbiotechFrance, etc.

El Brand Ambassador no puede registrar palabras, grupos de palabras, nombres o imágenes como derechos de autor, marcas registradas o nombres de dominio para promocionar Luxbiotech, sus negocios de Luxbiotech o sus organizaciones de ventas de Luxbiotech. El Brand Ambassador que registra estos artículos acepta ceder a Luxbiotech cualquier derecho de autor, marca registrada o nombre de dominio o cualquier registro. El Brand Ambassador atribuye a Luxbiotech todos los derechos que pueda tener sobre cualquier propiedad intelectual. Además, el Brand Ambassador acepta que Luxbiotech puede intentar registrar dichas palabras, grupos de palabras, nombres o imágenes como derechos de autor, marcas registradas o nombres de dominio.

6.20. Formación

Se espera que el Brand Ambassador que patrocina a otros ofrezca formación y asistencia a los Brand Ambassadors que ha patrocinado personalmente y a otros Brand Ambassadors en su linaje descendente. Luxbiotech dará apoyo a los Brand Ambassadors para ayudarlos a formar a los nuevos Brand Ambassadors.

El Brand Ambassador solo puede utilizar los materiales de formación disponibles de Luxbiotech para formar a otros.



Si el Brand Ambassador elige crear su propio material para formar a otros, Luxbiotech debe aprobar dicho material previamente y por escrito antes de ofrecerlo a otros. Además, todos los cambios en los materiales de formación desarrollados por el Brand Ambassador deben ser aprobados previamente por escrito por Luxbiotech antes de que los materiales modificados se presenten a otros.

El Brand Ambassador no puede vender, distribuir o duplicar cursos de formación, eventos, discursos o presentaciones de Luxbiotech grabados en audio o vídeo sin haber obtenido la autorización previa por escrito de Luxbiotech.

6.21. Sitios web externos no autorizados

Luxbiotech pone a disposición del Brand Ambassador una plataforma oficial de Internet (Tienda Online o *Webshop*) y un Back office. Estos sitios contienen recursos, información y herramientas adecuados que permiten a los Brand Ambassadors promocionar la oportunidad de negocio y vender los productos.

La restricción de la creación de sitios web externos tiene por objeto garantizar que no haya competencia desleal en línea. La presencia de sitios web no autorizados que creen confusión e información contradictoria puede tener un impacto negativo en la imagen de la marca Luxbiotech.

Los Brand Ambassadors son representantes de la marca Luxbiotech y, como tales, su papel consiste en mantener la coherencia y la integridad de la comunicación en línea. El objetivo es mantener un nivel de equivalencia entre todos los Brand Ambassadors, lo que contribuye a preservar la imagen de la marca y a garantizar una experiencia positiva y coherente al cliente.

Por lo tanto, los sitios web creados por los Brand Ambassadors (sitios web que no pertenecen a Luxbiotech) no están autorizados.



7. Venta de productos

7.1. Requisitos de venta de productos

Para ser elegible para comisiones y bonificaciones, el Brand Ambassador debe cumplir con el requisito de Volumen de Ventas Personales (PSV) y Volumen de Ventas de Clientes Personales (PCSV) como se especifica en el Plan de Comisiones de Luxbiotech.

7.2. Sin territorio exclusivo

No se otorga ningún territorio exclusivo a un Brand Ambassador con fines de venta o patrocinio. No se otorga ninguna franquicia.

7.3. Re-embalado o re-etiquetado

El Brand Ambassador no está autorizado a volver a empaquetar ni a etiquetar los productos, ni a modificar las etiquetas de los productos o ayudas de venta comprados a Luxbiotech.

El Brand Ambassador puede agregar una etiqueta personalizada con sus datos de contacto, siempre que esta etiqueta no reemplace ni oculte la etiqueta original de Luxbiotech.

7.4. Tiendas minoristas y empresas de servicios.

Los productos de Luxbiotech no se pueden vender en tiendas minoristas.

En cuanto a las empresas de servicios (asesoramiento de bienestar, coaching, sector bienestar, etc.), podrán vender los productos pero en ningún caso podrán exhibir los productos de manera que sean visibles desde fuera de sus instalaciones.

7.5. Acumulación de existencias

El desarrollo del negocio de Brand Ambassador se basa en la venta de productos a los consumidores. Como tal, se desaconsejan todas las formas de almacenamiento o acumulación de productos. Luxbiotech entiende que el Brand Ambassador puede desear comprar productos para su propio uso en cantidades razonables y compartirlos con clientes actuales y potenciales. Sin embargo, Luxbiotech prohíbe expresamente la compra de productos en cantidades no razonables con el único fin de calificarse para la actividad y avanzar en su Plan de Comisiones.

7.6. Ferias y exposiciones

El Brand Ambassador puede participar en ferias comerciales y exposiciones, con el objetivo de distribuir documentación y vender los productos de Luxbiotech, siempre que dichos productos y su oportunidad de negocio no se ofrezcan en el stand o punto de venta de otras empresas de marketing en red o venta directa. El



Brand Ambassador respetará las condiciones particulares de venta de salones y ferias. Solo se pueden exhibir o distribuir materiales de marketing producidos o aprobados por Luxbiotech.

7.7. Plataforma de venta no autorizada

Está prohibido que un Brand Ambassador presente o venda los productos de Luxbiotech en eBay, Amazon, etc. o cualquier otro sitio online, o que autorice a sabiendas a un tercero para que lo haga por él.

El Brand Ambassador no puede presentar ni vender productos de Luxbiotech a través de una tienda minorista online o otro sitio web personal, ni autorizar a sabiendas a un tercero para que lo haga por ellos. Para ello, tiene su Tienda Online (*Webshop*) de Brand Ambassador,

8. Pedido online

8.1. Pago online

Para pedidos online, Luxbiotech acepta tarjetas de crédito y débito (Visa, Mastercard) y otros métodos de pago disponibles en el carrito de compras.

8.2. Envío del pedido

Los pedidos de productos generalmente se envían dentro de los dos a cinco (2-5) días hábiles posteriores a la realización del pedido, pero los tiempos de envío pueden variar y, en ocasiones, pueden estar sujetos a demoras por parte del transportista. Para cualquier pregunta sobre el estado de un pedido, el Brand Ambassador se comunicará con Servicio al Cliente enviando un correo electrónico a support@luxbiotech.com.

8.3. Recepción del pedido

Al recibir el pedido, el Brand Ambassador debe inspeccionar los productos para asegurarse de que esté completo y en buenas condiciones. Las anomalías observadas en los pedidos (productos dañados o faltantes, cantidades desiguales, etc.) deben ser comunicadas inmediatamente a Luxbiotech en support@luxbiotech.com.

8.4. Inventario de productos

Si resulta que un artículo no está disponible en el stock en el momento de realizar el pedido, el Servicio al Cliente se comunicará con el Brand Ambassador en cuestión y el producto faltante se enviará tan pronto como esté disponible y sin costo adicional.

8.5. Modificación de pedidos

Los pedidos se procesan lo más rápido posible, por lo que a veces es difícil cambiar un pedido una vez que se ha procesado. Para cualquier solicitud de modificación o cancelación, el Brand Ambassador se comunicará con el Servicio al Cliente por correo electrónico a support@luxbiotech.com.

8.6. Impuestos sobre los pedidos

Para cumplir con las leyes sobre el impuesto al valor añadido (IVA) u otros impuestos internacionales, Luxbiotech debe recaudar el impuesto de las ventas adeudado por los pedidos online enviados. Brand Ambassadors y Clientes deben pagar dicho impuesto al realizar su pedido online. La tasa de IVA aplicable se basa en la dirección postal a la que se envían los artículos. Luxbiotech calcula el IVA en el momento del procesamiento del pedido.

8.7. Impago de pedidos



Los pedidos online no serán procesados en caso de falta de pago. Además, los pedidos no pagados tampoco se considerarán en los cálculos de la comisión. Es responsabilidad de cada Brand Ambassador asegurarse de que sus pedidos se paguen íntegramente.

8.8. Límite para realizar de pedidos y cálculo de comisiones

Para ser incluidos en el cálculo mensual de las comisiones, todos los pedidos deben recibirse a más tardar a las 23:59 del último día del mes, hora de Europa Central.

9. Devoluciones de pedidos

9.1. Política de devolución para Clientes

Un Cliente puede comprar directamente en la Tienda Online (*Webshop*) de un Brand Ambassador o directamente a un Brand Ambassador.

Si un Cliente compra productos en la Tienda Online (*Webshop*) de un Brand Ambassador y desea devolver un artículo para cambiarlo por otro o solicitar su devolución por el motivo que sea, lo puede hacer con la condición que el pedido devuelto sea recibido por Luxbiotech en los 30 días siguientes a la fecha de la realización del pedido. El Cliente debe solicitar un número de autorización de devolución de mercancía (RMA) a Luxbiotech antes de devolver el producto a la Compañía.

Los productos devueltos deben llegar a Luxbiotech dentro de las dos semanas posteriores a la fecha de emisión del RMA. Luxbiotech emitirá un reembolso directamente al Cliente por el costo del producto, excluyendo los gastos de envío y manejo del pedido original, o enviará un producto de reemplazo a cambio si así lo solicita.

9.2. Política de devoluciones para Brand Ambassadors

Luxbiotech ofrece una garantía de devolución del 100% del dinero en el primer pedido de un Brand Ambassador que contenga productos Luxbiotech, si los artículos se devuelven dentro de los 30 días posteriores a la compra.

En todos los demás pedidos realizados por un Brand Ambassador, Luxbiotech ofrece un reembolso (menos envío y manejo) de los artículos devueltos para un reembolso o solicitud de cambio, siempre que Luxbiotech los reciba devueltos dentro de los 30 días posteriores al envío inicial por parte de Luxbiotech.

Antes de proceder a devolver los artículos, el Brand Ambassador debe solicitar un número de RMA a Luxbiotech. Los productos devueltos deben llegar a Luxbiotech dentro de las dos semanas posteriores a la fecha de emisión del RMA.

Un Brand Ambassador puede devolver hasta 300 € en productos en un año natural para su reembolso antes de que la Luxbiotech pueda considerar la devolución como una solicitud para cancelar el Contrato del Brand Ambassador.



10. Comisiones y bonus

10.1. Calificaciones requeridas

El Brand Ambassador obtendrá comisiones y bonificaciones según las reglas del Plan de Comisiones de Luxbiotech.

10.2. Pago mínimo de comisión

Cuando las ganancias de un Brand Ambassador sean inferiores a 10 €, no se realiza ningún pago al Brand Ambassador. En su lugar, estas ganancias se conservan hasta que las ganancias del Brand Ambassador sean de 10 € o más. En este momento, se pagan las ganancias no abonadas previamente (por ser menos de 10 €).

10.3. Resumen de comisiones Autofacturación

Luxbiotech generará una autofactura como factura de pago o extracto de comisiones en nombre de cada Brand Ambassador. Este documento resumirá las comisiones generadas durante cada periodo de pago. Puede descargarse desde el back office de cada Brand Ambassador.

10.4. Pago de comisiones y bonus

Luxbiotech pagará las comisiones a través de la plataforma de un procesador de pagos o, a su discreción, utilizando otras formas de pago. Luxbiotech pagará las comisiones mensuales utilizando la pasarela de pago Luxbiotech.

10.5. Ajustes por devoluciones, pedidos cancelados o suministros insuficientes

Todas las devoluciones de productos por parte de Clientes o Brand Ambassadors se ajustan en las comisiones. También se ajustan para recuperar cualquier pago insuficiente de los montos adeudados, incluido el IVA aplicable.

Cuando se devuelven productos o se cancelan pedidos, se realizan ajustes en los volúmenes de ventas (SV) del mes en curso del Brand Ambassador afectado y de los Brand Ambassadors de su linaje ascendente.

10.6. Privacidad de datos

Luxbiotech proporciona información a cada Brand Ambassador sobre la organización de ventas de su linaje descendente, las compras de productos y los volúmenes de ventas (SV). El Brand Ambassador acepta que esta información es propiedad confidencial de Luxbiotech, que se proporciona al Brand Ambassador con estricta



confidencialidad y que no divulgará esta información a terceros directa o indirectamente ni utilizará esta información para competir directa o indirectamente con Luxbiotech. El Brand Ambassador y Luxbiotech acuerdan que, sin este acuerdo de confidencialidad y no divulgación, Luxbiotech no proporcionará la información confidencial anterior al Brand Ambassador.

10.7. No existe garantía de ingresos

Luxbiotech no garantiza el éxito o la cantidad de ingresos que cualquier Brand Ambassador puede generar con su negocio de Luxbiotech.

11. Medidas Disciplinarias

11.1. Medidas disciplinarias

Luxbiotech se reserva el derecho de aplicar medidas disciplinarias al Brand Ambassador que viole cualquiera de estas Normas y Procedimientos de Luxbiotech, el Plan de Comisiones, incluyendo cualquier comportamiento ilegal, fraudulento, engañoso o poco ético. Las acciones tomadas por Luxbiotech pueden incluir una o más de las siguientes acciones disciplinarias:

- Advertencias por escrito.
- Requerir que el Brand Ambassador tome medidas correctivas inmediatas.
- Sanciones que pueden ser impuestas de inmediato o diferidas y pagadas con cargo a futuras comisiones y bonificaciones.
- Suspensión de ganancias vinculadas a uno o más períodos de comisión.
- Suspensión de todos los derechos y privilegios como Brand Ambassador por un período específico.
- Prohibición al Brand Ambassador de realizar pedidos de productos o servicios ofrecidos por Luxbiotech.
- Prohibición que el Brand Ambassador patrocine nuevos Brand Ambassadors, se comunique con los Brand Ambassador actuales o asista a reuniones de Brand Ambassadors.
- Reasignación de toda o parte de la organización descendente del Brand Ambassador.



- Reingreso con condiciones o limitaciones.
- Terminación de la cuenta del Brand Ambassador con Luxbiotech.
- Cualesquiera otras sanciones que, a juicio de Luxbiotech, se justifiquen para resolver equitativamente los daños y perjuicios que hayan sido causados en parte o exclusivamente por las violaciones o incumplimientos del Contrato del Brand Ambassador por parte del Brand Ambassador.
- Procedimientos judiciales de indemnización por daños económicos o morales.

Si se cancela la cuenta del Brand Ambassador, este no tendrá derecho a recuperar ninguna ganancia que haya sido retenida durante el período de disputa.

12. Cancelación de cuenta

12.1. Efectos de la cancelación de la cuenta

En la medida en que un Brand Ambassador cumpla con estas Normas y Procedimientos, Luxbiotech pagará comisiones y bonificaciones de acuerdo con el Plan de Comisiones de Luxbiotech.

La cancelación supone la pérdida de todos los derechos como Brand Ambassador. Estos derechos incluyen el derecho a vender los productos y servicios de Luxbiotech, el derecho a recibir futuras comisiones, bonificaciones y otros ingresos por ventas personales y ventas del linaje descendente del Brand Ambassador, el derecho a utilizar publicidad previamente aprobada y el derecho a presentarse como Brand Ambassador de Luxbiotech.

La cancelación puede ocurrir debido a cualquiera de los siguientes:

- No renovación de la cuenta por parte del Brand Ambassador.
- Cancelación voluntaria de la cuenta por parte del Brand Ambassador.
- Cancelación por parte de Luxbiotech de la cuenta del Brand Ambassador.

Cuando se cancela la cuenta de un Brand Ambassador, el titular de la cuenta ya no tendrá beneficios, rango, derecho a vender, patrocinio, comisiones, bonos u otros ingresos.

Los Brand Ambassadors y los Clientes vinculados de esta cuenta cancelada se vincularán al primer patrocinador activo en su linaje ascendente.



12.2. Cancelación por no renovación de Adhesión

Un Brand Ambassador cancela voluntariamente su cuenta de Brand Ambassador cuando no paga la Cuota de Renovación 30 días después de la fecha de aniversario de su cuenta de Brand Ambassador. Sin perjuicio de lo anterior, Luxbiotech se reserva el derecho de no aceptar la solicitud de un Brand Ambassador para renovar su cuenta de Brand Ambassador.

12.3. Cancelación voluntaria

Un Brand Ambassador tiene derecho a cancelar su cuenta de Brand Ambassador en cualquier momento y por cualquier motivo. La solicitud del Brand Ambassador para cancelar una cuenta debe realizarse por escrito e incluir el nombre completo, la dirección y la firma del Brand Ambassador.

Un Brand Ambassador puede optar por volver a postularse como Brand Ambassador de nuevo seis (6) meses después de la cancelación de la anterior cuenta.

12.4. Cancelación por parte de la compañía

Si es necesario, Luxbiotech puede cancelar una cuenta de Brand Ambassador. Las infracciones por parte de un Brand Ambassador de cualquiera de los términos del Contrato, incluidas las modificaciones realizadas por Luxbiotech, o las infracciones de las leyes, normas y procedimientos estatales o locales que se relacionan con el negocio de Luxbiotech pueden dar lugar a una o más de las sanciones enumeradas en el Artículo 11.1. incluyendo la cancelación no consentida de su cuenta de Brand Ambassador.

En situaciones extremas de violaciones por parte de un Brand Ambassador, Luxbiotech se reserva el derecho de buscar remedios legales, incluido el reembolso de gastos, honorarios de abogados y costos judiciales de las violaciones, así como buscar otros remedios, reparación y daños.

En caso de cancelación por parte de Luxbiotech de una cuenta de Brand Ambassador con causa, la Compañía enviará un aviso por correo certificado al Brand Ambassador a la dirección postal registrada. Al recibir este aviso, el Brand Ambassador cesará inmediatamente todas sus actividades y eliminará cualquier sitio web que promoció sus actividades como Brand Ambassador.

Si un Brand Ambassador desea apelar una cancelación por parte de la Compañía, Luxbiotech debe recibir la apelación por escrito dentro de los 14 días posteriores a la recepción de la cancelación. Si Luxbiotech no recibe una apelación por escrito dentro de este período, la decisión de cancelación será definitiva.

12.5. Nueva solicitud de adhesión

La aceptación de cualquier nueva solicitud de un Brand Ambassador cuya cuenta haya sido cancelada o la solicitud de un familiar de un Brand Ambassador cuya cuenta haya sido cancelada queda a discreción exclusiva de Luxbiotech y puede ser rechazada.

12.6. Reorganización por fuerza mayor

Luxbiotech se reserva expresamente el derecho de cancelar todas las cuentas de Brand Ambassador con treinta (30) días de aviso por escrito en caso de que sea necesario: (a) disolverse como entidad legal; o (b) discontinuar la distribución de sus productos y/o servicios por venta directa.

12.7. Renuncia de derechos

Tras la cancelación, rescisión o no renovación, los Brand Ambassadors aceptan perder todos los derechos, incluidos, entre otros, bonificaciones, comisiones u otras compensaciones por la venta y otras actividades de su organización.



13. Ley Aplicable, Jurisdicción y Tribunales

Estas Normas y Procedimientos, así como todos los acuerdos celebrados por Luxbiotech y sus Brand Ambassadors, se rigen por la ley de Luxemburgo y vinculan a los sucesores y cesionarios de ambas partes.

Los tribunales de Luxemburgo tendrán jurisdicción exclusiva para resolver cualquier disputa que pueda surgir de este Contrato o su ejecución y aplicación.

Luxbiotech puede, previa notificación, rescindir la cuenta del Brand Ambassador que, como tal, inicie cualquier acción o procedimiento legal, o induzca o facilite a una agencia gubernamental a iniciar una acción contra Luxbiotech, contra cualquier afiliado que Luxbiotech considere, a su entera discreción, sin fundamento de hecho ni de derecho.